

LA PROVINCIA

Diario independiente

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigirá a la Administración, calle de Miñagastin, número 15 principal. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera.	1	50
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 céntimos		

Advertencia

Con el fin de procurar la conveniente regularidad administrativa en nuestra publicación, suplicamos á nuestros abonados de fuera de la capital, se sirvan eliminarlos descubiertos en que se hallen con esta administración.

Se vende al **CONTADO** Ó **Á PLAZOS** en esta ciudad, la casa señalada con el número 15 en la calle de Bermejeros.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Para que Dios nos perdone

Autorizada por un sacerdote, cuyo nombre no queremos recordar, publicó *El Fomento* del sábado una epístola contra nosotros, que si es por su forma detestable, no lo es menos por su fondo y por el espíritu de irritación que la preside.

También nosotros hemos recibido un ejemplar del inverosímil y destartado autógrafo, en el que se nos requiere para su publicación.

No por rehuir los insultos que el venerable ministro de Dios nos prodiga, sino por benévolas consideraciones

al autor guardamos en nuestra cartera para remitirlas hoy mismo al punto de su procedencia, las terribles cuartillas del irritado sacerdote.

Sus denuestos ó improprios no nos han ofendido: las injurias dignifican á veces, lejos de manchar.

Nuestro querido colega *El Adelanto*, por respetos al eclesiástico y por cariño á nosotros, rehusó también la publicación del epistolar disparate.

Reciba nuestro más grande testimonio de gratitud por tan noble deferencia.

Y ahora, para que nuestros lectores se refocilen un tanto con la sabrosa literatura del aludido Ministro de la Iglesia, entresacaremos algunas olorosas flores y algunos apretados capullos de los que se sirvió consagrarnos su evangélico, caritativo y magnánimo corazón.

Hé aquí el ramillete:

«Yo no me ensucio las manos con papeluchos al estilo de LA PROVINCIA»

Más adelante lo llama «digno periódico» en letra cursiva y en identidad de tipo llama también «digno» á nuestro director.

Después, encarándose violentamente con todos nosotros, dicen que «somos un atajo de necios» de falsos y calumniadores» de «periodistas charlatanes» que «debíamos estar en la cárcel, ó mejor dicho, haber nacido y jamás salido de ella:» después nos califica de «sandios, locos y truhanes.»

Luego dice que «tenemos la honra muy negra.»

Más abajo nos tacha de «irreligiosos, de revolucionarios, de inobedientes á las leyes divinas y humanas»

Por último nos repite que «somos necios, locos y sandios otra vez:» terminando con la aseveración de que «tenemos por único destino el hacer reír á una tumba de *ilustrados* (con cursiva) y maltratar á generales, gobernadores, Obispos y dignos periodistas.

Cierra con una graciosa interrogación que dice: *¿á qué no publican ustedes esta carta?*

Toda la precedente saliva—y mucha más que omitimos sacar á plaza— está vertida por los mismos labios y por las mismas glándulas, cuya santa y sagrada secreción sirve para unguir catecúmenos junto á las purificantes aguas bautismales.

Y esas gravísimas injurias que preceden, han sido trazadas en el escrito por la mano misma que en los trances supremos de la muerte, hace signos redentores sobre los que agonizan.

Y esa letanía de nada gustosos apelativos y de nada pulcros dicitorios ha sido trasladada al papel por la propia mano que bendice á los pecadores en el tribunal augusto de la penitencia.

Y todos esos malsonantes nombres fueron escritos por un discípulo y apóstol de quien murió en la cruz perdonando á los que le crucificaban.

Y todos esos adjetivos de mala ley fueron destilados sobre la epístola de referencia por el mismo que al ser ordenado y consagrado, recibió poder y obligación de perdonar á los hombres sus culpas y deslices.

Y toda esa relación colérica de insultos y denuestos fueron proferidos por el mismo que sabe cuan hermosa es la tercera de las venerables hermanas que llamamos virtudes teologales; por el mismo que há visto en el ejemplo de los martires, en las grandezas heroicas de los santos, en las terribles pruebas de las vírgenes, amplisísimas y generosas manifestaciones de templeza frente á los exabruptos más indefinibles de la ira, por el mismo que sabe ó no debe ignorar, que su Divino Maestro enseñó á poner un lado del rostro, cuando nos hubiesen ofendido el otro; por el mismo que ruega diariamente sobre el ára santa por sus enemigos, por los que le ofendan é injurien, por los que mal le quieran y

en una palabra, por todos los pecadores; está escrita dicha carta por las propias manos que administran el pan de los Angeles y reciben entre sus dedos el cordero sin mancilla que quita todos los pecados del mundo.

Pudiéramos, con perfectísimo derecho, recurrir á los tribunales de justicia para que nos desagraviaran y vengasen de tan injuriosos ofensivos improprios.

Pero, no.

Saludamos llenos de júbilo esta propicia ocasión, que nos dá motivo para patentizar la nobleza de nuestra alma y los generosos arranques de nuestro corazón.

Todo lo perdonamos con gusto y lo damos al olvido, para que Dios nos perdone á nosotros y olvide nuestros yerros.

Téngalo así por entendido el para nosotros venerable discípulo de Jesucristo y sepa que le amamos, le reverenciamos y distinguimos como sacerdote, como prójimo y lo que aun es mas, como hermano.

El cuadro del hambre

Con este epigrafe ha publicado el *Diario del Comercio*, de Barcelona, un artículo, del que reproducimos los siguientes párrafos:

«Todas las escuelas políticas y todos los hombres llamados de Estado han pasado por el poder, y todos ellos han coincidido en una sola cosa: en arruinar á España. Y como para muestra basta un botón, he aquí los años, ministros y déficit que hemos tenido desde 1868.... y reflexiónese:

Años	Ministros	Déficit.	Pesetas
1868-69	Sr. Orovio.	147.500.000	
1869-70	Sr. Figuerola.	306.000.000	

1870-71 Sr. Figuerola. . .	306.000.000
1871-72 Sr. Camacho. . .	113.000.000
1872-73 Sr. Echegaray. . .	92.500.000
1873-74 Sr. Carvajal. . .	196.000.000
1874-75 Sr. Camacho. . .	275.500.000
1875-76 Sr. Salaverria. . .	52.500.000
1876-77 Sr. Salaviera. . .	319.500.000
1877-78 Sr. Barzanallana. . .	110.000.000
1878-79 Sr. Orovio.	102.000.000
1879-80 Sr. Orovio.	118.000.000
1880-81 Sr. Cos Gayón. . .	141.000.000
1881-82 Sr. Camacho. . .	68.500.000
1882-83 Sr. Camacho. . .	41.500.000
1883-84 Sr. Pelayo Cuesta. . .	86.000.000
1884-85 Sr. Cos-Gayón. . .	94.500.000
1885-86 Sr. Cos-Gayón. . .	134.000.000

En 1886, 87, 88, 89 y 90 han sido ministros Camacho, Puigcerver, D. Venancio González, etc., y todos ellos han saldado sus presupuestos en 100 millones ó más de déficit.

Ahí tienen los electores un *cuadró* que podrían acompañar á las candidaturas, añadiéndoles una sola frase... esto es una farsa.

Nos hemos detenido en el año 1868 aunque hubiéramos podido llegar á 1845, desde el cual viene el déficit, siendo así como una cosa providencial en nuestra desastrosa gestión financiera.

Recuerden los electores las arengas de los candidatos y se convencerán que aquí todo el mundo ha mentido al país y todos han explotado al pobre contribuyente.

No han sabido hacer otra cosa los partidos y los ministros que aumentar los gastos, sin que sean proporcionales ni mucho menos los progresos realizados.

El año 1845 pagábamos 92 millones de pesetas por territorial, hoy pagamos ¡208 millones! En 1845 valían los consumos 40 millones, hoy percibe el Estado 90 millones, otros 90 las corporaciones, y más de 100 que cuesta su administración.

En cambio en 1845 producía la lotería 15 millones y hoy produce ¡80!

POLITIQUEOS.

Los bailes que ayer por tarde y noche tuvieron lugar fueron muy concurridos, reinando en todos ellos el más absoluto contento y el orden más apreciable.

Por cierto, que los guardias no hicieron falta de género alguno para garantizar la paz y la armonía en los sudichos saraos.

Verdad es que su atención estaba predilectamente reclamada ayer por la colocación de una piedra.

Nuestro excolega *La Región* ha solicitado permiso del Sr. Obispo de la Diócesis para publicar cierta carta de que hacemos méritos en otro lugar de este número.

¡Así se hace, así se hace!
Y nó como *El Fomento*, que...

No sabemos aun si S. E. I. se habrá dignado otorgar la solicitada autorización.

Presumimos que hoy decretará sobre dicho particular el Reverendo Prelado.

S. E. I. el Reverendísimo Prelado, parece ser, que trata de instalar un establecimiento tipográfico; bajo su férula administrativa con el objeto de subvenir á trabajos puramente católicos.

Es un buen pensamiento, que merece todo género de encomios, tanto por los fines esenciales que persigue, cuanto porque bajo el punto de vista industrial es conveniente para todos la competencia tipográfica.

Es decir, para todos, menos para los tipógrafos.

Además, todo el mundo reconoce la necesidad que en Salamanca tenemos de una imprenta verdaderamente católica.

Tal como la *Salmanticense*.

Gaceta Oficial

La de hoy publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando presidente del Senado para la próxima legislatura á D. Arsenio Martínez Campos.

—Otros nombrando vicepresidentes del Senado á los señores marques de Alcañices, marqués de San Carlos, conde de Torreanaz y don Emilio Bravo y Romero.

Marina.—Real decreto nombrando almirante de la armada al vicealmirante D. Guillermo Chacón.

Hacienda.—Reales decretos concediendo algunos créditos extraordinarios.

Fomento.—Reales decretos relevando del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Valencia á D. Ramón Galvañón, y nombrando para sustituirle a don Carlos Dupuy de Lome.

—Real orden disponiendo se anuncie la provisión de la cátedra de Lengua hebrea de la Universidad de Salamanca.

—Otra trasladando á la cátedra de patología médica de la facultad de Medicina de la Universidad Central á D. Antonio Jimeno.

Gobernación.—Real orden confirmando en todas sus partes la providencia del gobernador de Orense, fecha 24 de Diciembre último, por la que fueron suspendidos en sus cargos el alcalde, concejales y secretario del Ayuntamiento de Avión.

Crónica general

Un rapto.—De un hecho brutal llevado á cabo en la carretera de Gandía, da cuenta en los siguientes términos *El Correo de Valencia*:

«En el pueblo de Mula había una joven de quince años que padecía una enfermedad crónica que para combatir la requeria gastos que no permitían el estado precario de su familia.

El cura de la población, interesado por la salud de aquella infeliz criatura, ordenó que un viejo la acompañara á Alcira para que ingresara en un asilo de caridad, y para el efecto les entregó una carta de recomendación.

El viejo y la niña se pusieron en camino, marchando por la carretera de Gandía á Carcagente, y al llegar al paso á nivel de Portichol se encontraron con un grupo de cuatro hombres, vecino de Simat, que se pasaron en frente de ellos para dirigirles alguna broma. Entonces uno de los del grupo, que no contaría más de 20 años, se aproximó á la joven, y sin atender á las razones y resistencia de la niña, se arrojó sobre ella, colmándola de brutales caricias; pero no paró aquí la cosa: el inhumano galán, en contestación á los improprios que le dirigía el viejo, y á pesar de la resistencia de la joven, tomó á esta en hombros, la colocó sobre un berrico, y se la llevó dejando á todos sorprendidos por su audacia.

A los pocos momentos el viejo dió cuenta de lo ocurrido á las autoridades resultando inútiles cuantas pesquisas se hicieron anoche por aquellos alrededores.»

Barbaro asesinato.—Se ha cometido en la casa núm. 11 de la calle de San Idefonso, en Zaragoza, habilitación de Miguel Jiménez, camarero del café de Ambos Mundos, casado con Orosia García, y padres de tres niños de corta edad.

Uno de éstos tenía por nodriza á Josefa Tebar, mujer de José Vidal Barreros, hombre vago, sin oficio, y que daba á su esposa una vida de perros. Anteanoche entró en casa de Orosia, cuando ésta estaba sola acostando á dos de sus niños.

No se sabe lo que ocurrió. Pero cuando á poco rato entró en casa la no-

driza que había ido á comprar un pañuelo se encontró á la Orosia bárbaramente asesinada.

El cuello el pecho, la espalda de la infeliz mujer aparecían acribillados de puñaladas.

El cuerpo de Orosia estaba en el balcón con las piernas para dentro de la sala y la cabeza apoyada en los hierros.

Sin duda, al verse acometida la pobre mujer, debió correr hacia aquel sitio para pedir auxilio.

En la casa del crimen se encontró una bufanda del matador, manchada de sangre.

Púsose la guardia civil en busca del asesino, que huyó en los primeros momentos después de perpetrar el crimen. Pero fue detenido al día siguiente en el pueblo inmediato de la Puebla de Alfinden.

Nadie se explica los móviles de este barbaro asesinato.

Hay quien cree que siendo la Orosia mujer muy hermosa y joven, acaso despertara en el Jiménez deseos livianos, que ella rechazaría con energía, provocando la salvaje ira de su matador.

No falta quien suponga que éste la pidiera dinero y habiéndosele negado, cometiera la hazaña cruenta que tan profundamente ha emocionado á toda población.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Celedonio y Eusebio, mártires; David, arzobispo de Minevia; Anselmo monje, y santa Cunegunda.

Catedral vieja.—Al oscurecer Santo viacrucis.

Parroquia del Carmen.—Rosario, miserere y plática.

Casa de Socorro

Médico de Guardia para mañana.—D. Gerónimo Tellez

Crónica local y provincial

Ha recibido la investidura de Licenciado en Derecho civil y canónico, con la nota de sobresaliente, nuestro particular amigo D. Baldomero Gabriel Galán.

Dámesle nuestra enhorabuena.

Cuentan y no acaban, de las peripecias y fracasos que por Buenos Aires han pasado algunos de los emigrados que van llegando á esta poblacion.

Como decimos en otro lugar, durante se estaba ayer aguardando al señor Obispo para celebrar el acto de la primera piedra del templo de San Mateo, uno de los tablados que se habían colocado para el público, se hundió, sufriendo un sujeto una caída de la que resultó con varias contusiones.

Los guardias municipales desalojaron al público de los tablados inmediatamente, evitando mayores consecuencias.

Una señora tambien sufrió una caída al cruzar los cimientos, resultando con una lesión en el pié derecho.

Del malecón construido en la plaza de Santa Eulalia, se están trasladando piedras á la de San Mateo, haciéndolo de tal manera, que llamamos la atención de la autoridad para fije su atención; pues va quedando el referido malecón en una forma, que no será extraño que el día menos pensado tengamos que lamentar alguna desgracia.

Ayer fué colocada solemnemente la primera piedra de lo que, tiempo andando, será parroquia de San Juan de Sahagún.

Asistieron como invitados al acto representaciones de todas las autoridades, corporaciones, academias y prensa local.

El Exmo Sr. é Ilmo. Obispo de la diócesis, vestido de pontifical colocó dichaprimera piedra.

Numerosísima concurrencia presenció la solemnidad que principió á las tres de la tarde.

Sin embargo de la nutrida aglomeración de personas presenciales: no hubo, gracias á Dios, ningún accidente que lamentar.

Tan solo algunos sustos y sobresaltos ocurrieron, merced al derrumbamiento de una caseta, cuya techumbre se rasgó por virtud de los numerosos espectadores que á ella se encaramaron.

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se digneu encomendarle.

Precios módicos y convencionales.

Tambien se ven en varios cuadros antiguos

Director D. Antonio de los Rios no.

De La Legalidad

Llamamos la atención sobre un anuncio de La Electricista Salmantina según el cual, el alumbrado eléctrico viene á ser realmente práctico y económico. Hace tiempo que el público se quejaba de no poder utilizar la luz más que en una sola habitación.

En otros puntos ya se instalaba la luz á dos direcciones, pero en ninguna parte más que en Salamanca se ha resuelto el problema de encender á voluntad entre 20 ó 30 lámparas un número fijo de ellas sea cual fuere su colocación, sin que solo luzcan las abonadas. Las funciones del aparato The-Watch lamp se reduce á no permitir que luzcan á un tiempo más lámparas que aquellas, para cuyo alumbrado está constituido dicho contador.

De La Opinión:

Once años lleva el Ayuntamiento de Fuente-Guinaldo sin rendir cuentas.

¿Qué hacen ustedes que tanto cantan la moralidad administrativa y no sueltan un delegado retortillifero, á ese municipio?

Más... dispensen ustedes, no habia visto que tengo sobre el tapete el resultado ob enido en ese pueblo en la última elección.

Repito que me dispensen, ha sido una distracción.

La mia, por supuesto, no la de ese presupuesto.

Sentimos no poder dar cuenta á nuestros lectores del juicio que se está celebrando en esta Audiencia, siendo la causa de ello, el que cuando llegamos era tal afluencia de público, que no fué posible, el llegar al sitio destinado para la prensa.

Tomamos de un sueldo de La Legalidad.

Un apreciable suscriptor, cuyas iniciales corresponden á las de su nombre y apellido, nos habla de que en cierta testamentaria de importancia aunque de escaso trabajo, han marcado dos abogados de Salamanca la suma de catorce mil duros.

ANUNCIOS

«La electricista salmantina»

THE WATCH-LAMP

Con este aparato se puede instalar la luz eléctrica en todas las habitaciones de una casa, pagando solo la instalación y el importe del alumbrado de las lámparas que luzcan al mismo tiempo. Es decir, que abonándose por una sola lámpara, esta puede lucir indistintamente en cinco, seis ó más habitaciones según convenga al abonado. Si el abono se hace por dos ó más lámparas, lucirán á un tiempo dos ó más aunque sea una en cada habitación ó todas en cada uno de los aposentos. Condiciones de instalación, las mismas que anteriormente.

Se vende la casa número 11 de la calle de San Juan de Sahagún. En la calle de Serranos número 22 darán razón.

Se venden al contado ó á plazos, según convenga, varias mesas de billar de diferentes medidas; entre ellas algunas de carambolas y otras de todo juego; todas en buen estado y perfectamente surtidas.

Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE un coche LANDO, en buen uso, de tres, luces y barato, por cesación de industria.

Puede verse en la calle de Muro, número 2, Valladolid.

Se halla para usarlo al corriente, de todo cuanto un vehiculo de su clase necesita.

SE VENDE

papel para envolver; en la imprenta de este periódico darán razón.

SE VENDE una casa, sita en la Calle del Palomo. En la Calle de Zamora número 17 informarán.

ANUNCIO

Se Arrienda en la dehesa de Zarátan para invernar mil cabezas lanaras;

de 150 á 200 Cerdos, para tratar de precio y condiciones.

Darán razon en casa del rentero de la misma José Rivas.

ULTRAMARINOS

Plaza de la Verdura (Antigua casa de la Alcazar) portales 10

A continuación publicamos nota detallada de los precios de algunos artículos:

Cera, clase especial pura de abejas para el cultivo de la cera 1 real libra

Anis del mono recomendable á las casas de familia por su calidad y fuerza á 16 reales frasco de un litro.

Queso Gruyer clase extra á 5 reales libra.

Queso Manchego legitimo y unico en esta casa 5 reales y medio libra.

Salechichon de Nisch clase inmejorable á 12 reales libra.

Cafe-Restaurant

DE LAS CUATRO ESTACIONES

SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias de numerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemo á todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia conque nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro Restaurant, desde la mañana más adesta hasta los más delicados y exquisitos platos, con gran rebajamiento de precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán éstos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable jefe de cocina que lo era antes del Gran Cafe Restaurant Español, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto cuanto abraza el arte culinario y la reposteria.

CASA DE HUESPEDES

Se admiten á precios convencionales, en casa de A. Silva Fernandez.

Calle de Minagustin, número 15.

SALAMANCA

IMPRESA DE J. MARTINEZ VERA 1891.

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas
UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal mara-
villoso para los dolores de cabeza, ja-
quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
debilidad, males del estómago, del
vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
caja.

Impotencia debilidad esperma-
torrea y esterilidad, cura segura y exon-
ta de todo peligro con las célebres pí-
ldoras tónico-genitales del Dr. Morales
a 7'50 pesetas caja.
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica.
Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las
fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita
la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los
que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras
gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera
alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona
y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

en los Campos Eliseos de Lérida

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Comisario de Agricultura,
Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de
Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDES AMERICANAS

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Loubiere

Gran surtido en árboles frutales, de paseo y de adorno, de las clases más supe-
riores y de mérito.—Arbustos y Yervas frutales.—Encalptus.—Coníferas.—Mag-
nolias.—Camelias.—Arbolillos y Arbustos de hoja permanente, caediza y de flor.
—Planteles para recriar y para setos y cordones.—Plantas sarmentosas, trepado-
ras, de follaje y de flores de adorno, de mediana temperatura, de Estufa y de aire
libre.—Rosales.—Azaleas.—Rhododendrons.—Cicadeas y Palmas.—Plantas
acuaticas.—Herbaceas de flor y ornamentales.—Claveles de todas clases.—Plantas
de raíces tuberculosas y Cebollas de flor.—Semillas de todas clases y cuanto abra-
za la jardinería.—Ramie fuertes rizonas, planta textil.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Precios económicos

REPRESENTANTE EN SALAMANCA—D. JUSTO LOPEZ, SAN JULIÁN, 8, 2.º



¡ATENCIÓN!

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en
preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta lumi-
nosa para encender la lumbre, sin necesidad
de fuego ni seplete, á 10 céntimos, las doce
porciones.—Chocolates, desde 5 reales en
adelante con una servilleta adamascada

Se hacen toda clase de prendas de
vestir con gusto, elegancia y eco-
nomía en la plaza de La Liber-
tad, núm. 13.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se en-
cuentran con profusión todo lo concer-
niente á su ramo, en la seguridad que
es la más surtida y en la que con más
ventajas y confianza se puede com-
prar.

Se hacen toda clase de composturas
por difíciles que sean, respondiendo
del buen éxito de las mismas.

Pengo en conocimiento de todos
los Ayuntamientos, especialmente, que
siempre he venido dedicándome á la
instalación de relojes de torre, casas
de campo, fábricas y talleres, contando
con casas extranjeras para dicho fin.

COMERCIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SANCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta
de generos en el ramo de pañería y
embozos última novedad á precios su-
mamente económicos como de costum-
bre tiene acreditado.

También se admiten encargos de
prentas á la medida.

Muchos pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCKER

Se venden teléfonos y timbres eléc-
tricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de
teatro y de campana; barómetros ane-
roides á la altura de Salamanca. Ter-
mómetros de todas clases; lupas; cuen-
ta hilos. Especialidad en gafas y lentes
con cristales de roca de primera; cón-
cavos; convexos y periscópicos, etc. Se
gradúa la vista por medio del optó-
metro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7